

FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER FINANCIACIÓN 3
PAGO DE CUPON PROXIMO 15 de noviembre 2010
INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 6 de mayo de 2008, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	Serie E	Serie F
	ES0337946000	ES0337946018	ES0337946026	ES0337946034	ES0337946042	ES0337946059
1. Intereses resultantes por Bonos entre el 16 de agosto 2010 (incluido) y el 15 de noviembre 2010 (excluido)						
* Intereses Brutos:	86,59 €	328,36 €	429,47 €	555,86 €	0,00 €	0,00 €
* Retención Fiscal (19%):	16,45 €	62,39 €	81,60 €	105,61 €	0,00 €	0,00 €
* Intereses Netos:	70,14 €	265,97 €	347,87 €	450,25 €	0,00 €	0,00 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 16 de agosto 2010 (Fecha de Desembolso) y el 15 de noviembre 2010 (Fecha de Pago próxima):	6.399,15 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 16 de agosto 2010 y el día 15 de noviembre 2010					Intereses Brutos Retención Intereses Netos	0,00 € 0,00 € 0,00 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	13,14%					
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	0,85	1,90	2,06	2,25	2,25	1,51
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	22.169,79 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	22,16979%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	2.664,67 €	----	----	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 15 de noviembre 2010 (incluido) y el 15 de febrero 2011 (excluido), es el:	1,350%	1,450%	1,850%	2,350%	4,550%	1,550%

www.bancosantander.es

G-85437044
Madrid, 11 noviembre 2010
El Director General
Santander de Titulización,
S.G.F.T., .S.A.